



Universidades

ISSN: 0041-8935

udual1@servidor.unam.mx

Unión de Universidades de América Latina y el
Caribe

Organismo Internacional

Baldi López, Graciela; García Quiroga, Eleonora
Calidad de vida y medio ambiente. La psicología ambiental
Universidades, núm. 30, julio-diciembre, 2005, pp. 9-16
Unión de Universidades de América Latina y el Caribe
Distrito Federal, Organismo Internacional

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37303003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

CALIDAD DE VIDA Y MEDIO AMBIENTE.

LA PSICOLOGÍA AMBIENTAL

Graciela Baldi López¹ y Eleonora García Quiroga²

El futuro del hombre depende de que le demos un futuro a la naturaleza.
(Franciscanos alemanes, 1981)³

"Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Tienen derecho a una vida sana y productiva en armonía con la naturaleza".
(CNUMAD, década de 1990)⁴

Resumen

El medio ambiente constituye, actualmente, uno de los campos de estudio interdisciplinarios que ha venido recibiendo una atención priorizada por parte de la comunidad científica mundial. La Psicología constituye una de las disciplinas que se interesa por el medio ambiente, tanto por la dinámica de la interacción individuo-medio, como por la educación ambiental, siendo necesario, entonces, brindar información para hacer conciencia sobre nuestros comportamientos y su decisiva influencia en el contexto físico y social.

Por otro lado, la calidad de vida es un concepto multidimensional y multidisciplinario que debe ser valorado desde la presencia de las condiciones materiales y espirituales que permitan el desarrollo psicobiológico y social-histórico del ser humano y la satisfacción personal con las condiciones de vida que cada persona ha logrado alcanzar. El concepto de calidad de vida se considera claramente relacionado con el concepto de salud humana y con la necesidad de promover una educación ambiental con proyección social y comunitaria.

Palabras Claves:

Calidad de Vida, Salud, Psicología Ambiental, Educación Ambiental.

Introducción

La preocupación por el medio ambiente forma parte del discurso de la sociedad occidental. Sus gobiernos se reúnen en conferencias como la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro, en 1992, o las más recientes de Nueva York (1997), Kyoto (1997) y Argentina (2004), para tratar de tomar decisiones y ofrecer soluciones. Estas reuniones evidencian la conciencia pertinente ante los problemas ambientales e impulsan el desarrollo de áreas de conocimiento, tales como la Psicología Ambiental. Esta rama de la Psicología estudia algo (ambiente) que la mayoría de las veces no tiene presente el ser humano, a pesar de saber dónde

se encuentra, de tener la capacidad de poder describirlo y formar parte de él. Tan es así que el ambiente determina y afecta la conducta, lo cual se reconoce

¹ Facultad de Ciencias Humanas. Proyecto N° 4-2-9601. Universidad Nacional de San Luis, Argentina.

² Facultad de Ciencias Humanas. Proyecto N° 4-2-9601. Universidad Nacional de San Luis, Argentina.

“verbalmente”; sin embargo, no existe suficiente conciencia de su influencia.

El ambiente es todo lo que rodea a las personas, es decir, “el sistema de elementos abióticos, bióticos y socioeconómicos con que interactúa el hombre, a la vez que se adapta al mismo, lo transforma y lo utiliza para satisfacer sus necesidades” (Ley n. 81 del Medio Ambiente de Cuba, 1997).

Por otro lado, podemos entender a la Psicología Ambiental “como una disciplina que estudia las relaciones recíprocas entre la conducta del ser humano y el ambiente socio-físico, ya sea éste natural o creado por el hombre” (Aragón y Américo, 1998). Ésta se caracteriza por la importancia que se les atribuyen a los procesos de adaptación, interesándose, especialmente, en los distintos procesos psicológicos mediante los cuales las personas se adaptan a las complejas exigencias del ambiente físico (por ejemplo, el esfuerzo de las personas por adaptarse a ambientes sobrepoblados).

En esta disciplina, el énfasis está puesto en las formas positivas y adaptativas usadas por las personas para enfrentar el ambiente. Se estudian las formas activas, variadas y creativas que las personas han aprendido para poder vivir en determinados ambientes, tratando de analizar la conducta en los escenarios en donde tiene lugar: habitaciones, edificios, despachos, hospitales, clases, calles, ascensores, medios de transportes, parques, espacios naturales o cualquier otro lugar que las personas ocupen.

El hecho de aproximarnos al conocimiento de la compleja relación de la persona con su ambiente exige estimar ¿qué es la persona? y ¿qué es el ambiente? Si observamos las actitudes, aptitudes y comportamientos de la persona hacia sí misma y hacia los otros seres abióticos, fito-zoobióticos y humanos en su existencia descubrimos a un ser finito que desarrolla su subjetividad en un proceso de interiorización, estimación y reflexión resignificante que se caracteriza por la continuidad, creación y ruptura. Esta subjetividad unitaria, compleja y dinámica estaría integrada por una tríada

principal que variaría según la etapa histórica, el momento socio-cultural y que a su vez determinaría la personalidad (Grana, R., 1997).

Calidad de vida, ambiente y salud

El ambiente es un fenómeno de alta complejidad, y las relaciones de éste con la salud y la calidad de vida de las personas han adquirido una trascendencia cada vez mayor. La relación del hombre con la Naturaleza y del Ambiente con la Salud también incide directamente sobre la calidad de vida del hombre.

Actualmente el concepto de Ecología y Ambiente con relación a la Salud y Calidad de Vida se ha hecho significativamente más complejo, incorporando relaciones tales como los ingresos reducidos, la educación limitada, el empleo incierto, la desocupación estructural, la vivienda inadecuada, el hacinamiento, la falta de instalaciones sanitarias básicas, la promiscuidad, la exposición a diferentes organismos patógenos y contaminantes, entre otros. El riesgo de accidentes y violencia genera condiciones que fomentan la alienación, el desequilibrio psíquico y la injusticia social. La opresión y falta de responsabilidad de los sectores gubernamentales y del Estado actual para proteger el bien común, agudizan la crisis ecológica y los problemas de salud de la población.

La calidad de vida, máxima aspiración de todo ser humano, es un término que ha sido ampliamente utilizado en los últimos tiempos por los especialistas de las más diversas disciplinas (filósofos, economistas, sociólogos, profesionales de la salud, etcétera). Cada quien ha enfocado este concepto desde un punto de vista diferente, enfatizando sólo alguna de sus dimensiones y descuidando otras, lo que ha ocasionado como consecuencia que los principales problemas en el estudio de la calidad de vida hayan sido teóricos, metodológicos e instrumentales (Quintero y González, 1997).

En las Ciencias de la Salud, en general, y en la Psicología de la Salud, en particular, se reconoce que

este término es una construcción hipotética y se ha intentado ofrecer una definición operacional del mismo. Sin embargo, hasta el momento no existe una definición suficientemente fundamentada del término "calidad de vida". Es un concepto polisémico y dinámico, con relación a la época en que es analizado, y limitado por la perspectiva particular de las áreas desde las cuales se lo aborda.

Desde la década de 1960, la calidad de vida, vista desde una perspectiva macrosocial, abandonó su enfoque en las condiciones materiales para orientarse a los denominados componentes subjetivos, que luego se llamarían componentes psicosociales. La idea embrionaria de la calidad de vida proviene del imaginario colectivo de bienestar y desarrollo, entendidos simultáneamente en términos de satisfacción de las necesidades y de la posibilidad de consumo. Este concepto se desarrolló dentro de la lógica de las relaciones capitalistas de la acumulación articulada y dinamizada, en gran medida, por la cultura de los medios masivos de comunicación. Por lo tanto, se admitió como ideal social y económico el crecimiento en estos términos, y se entendió que la calidad en el vivir era el resultado de las posibilidades de consumir y acumular.

Debido a la necesidad de unificar criterios y posiciones sobre la definición de Calidad de Vida, la Organización Mundial de la Salud (O.M.S) en 1994 propuso una definición de consenso: "Percepción del individuo sobre su posición en la vida en el contexto de la cultura y sistema de valores en el cual él vive, y en relación con sus objetivos, expectativas, estándares e intereses".

Desde una concepción integradora, la Calidad de Vida puede ser concebida como el resultado de las relaciones que establecen los individuos y las comunidades con los elementos bióticos y abióticos del medio. Por otra parte, este concepto no puede percibirse desde un aspecto individual, sino que tiene que abordarse económica, social, cultural y ambientalmente, ya que toda evaluación subjetiva estará inmersa en un contexto sociohistórico determinado. A modo de ejemplo, la

calidad del agua, del aire, de la tierra y el contacto con la naturaleza impactan directamente en la Calidad de Vida de las personas, afectando procesos básicos de salud.

Entendemos que esta última no es la mera ausencia de enfermedad sino como un conjunto de elementos físicos, psicológicos e interpersonales que nos ayudan a transitar por la vida funcionando adecuadamente en todo lo que hacemos: en la casa, en el trabajo, en la escuela, en la comunidad, en la naturaleza, etcétera.

El concepto de salud ha evolucionado desde una definición tópica "ausencia de enfermedad o invalidez" a un concepto utópico como "estado de bienestar completo, físico, mental y social" (O.M.S., 1983). Este concepto es de muy difícil aplicación en el capitalismo o el neoliberalismo actual, lo cual no invalida que siga siendo una meta a alcanzar, en un futuro, para una sociedad más equitativa, justa y solidaria. Se reconoce así que la salud requiere más que una definición biológica, debiendo tener en cuenta todos los factores naturales, sociales y culturales que intervienen en su determinación y variación (Grana, R., 1997). Este concepto es dinámico e histórico, es decir, cambia con la época y condiciones de vida de las poblaciones, dependiendo de las ideas y relaciones de producción dominantes. Salud y medio ambiente son términos que deben valorarse siempre conjuntamente. La salud puede considerarse como el resultado de un proceso de adaptación entre el individuo y su medio ambiente. En las condiciones actuales no parece realista la noción de salud absoluta, parece más sensato aceptar la noción de una salud relativa definida en relación con las posibilidades que cada sociedad tiene de apreciar objetivamente el estado de salud de cada individuo y de la población en general. La salud es una finalidad en sí misma, asociada a los conceptos de bienestar, emocionalidad, política y alegría de vivir.

En 1974, Lalonde definió un modelo en el cual la salud o la enfermedad es el fruto de la interacción de

cuatro variables fundamentales: la biológica humana (genética y envejecimiento); el medio ambiente (contaminación física, química, biológica, psicológica y sociocultural); el estilo de vida (conductas de salud) y el sistema de asistencia sanitaria (calidad, cobertura o acceso, etcétera). Es preciso señalar que todos estos factores o determinantes de la salud y enfermedad están muy influidos por variables sociales, tales como la educación, la clase social y el nivel de desarrollo económico de una comunidad. Condiciones deficitarias de vida y de trabajo y la carencia de educación son los impedimentos más importantes para la salud.

12

A través de los años se ha llegado a la conclusión de que no se pueden alcanzar logros en la salud si no se hacen cambios sustanciales en las condiciones económicas y sociales. No es que la sociedad no tenga capacidad para generar políticas adecuadas de salud, es el sistema institucionalizado, la falta de voluntad y determinación lo que impide modificar esta situación. En nuestro país, el actual modelo neoconservador no genera políticas de salud desde lo social, sino desde el mercado, debilitando la salud pública (donde se asiste a más del 40% de la población). Así es como se desorganizan las obras sociales de los trabajadores (que atienden a cerca del 50% de los mismos); se incentiva la práctica de la medicina privada, con una fuerte tendencia a invertir masivamente en aparatología y tecnología de punta. El resultado es que se descuida la salud primaria, y no se invierten recursos en mejorar la educación y el ambiente en beneficio del conjunto de la población. La responsabilidad para proteger y promover la salud involucra y se extiende a todos los grupos de la sociedad. Esta tarea no es privativa de los profesionales que tradicionalmente cuidan de la salud pública (médicos, enfermeros, psicólogos, funcionarios de salud sanitaria e ingenieros sanitarios) también es clara responsabilidad de todo tipo de profesionales tales como proyectistas, arquitectos, profesores, gerentes industriales, y abarca a todo individuo cualquiera sea su ocupación, que influya sobre el ambiente físico o social (Yassi *et al.*, 2000).

En el marco causa-efecto para la salud y el medio ambiente (WHO, 1997a) ciertas fuerzas motrices son responsables en la creación de las condiciones en las que se pueden desarrollar o evitar distintas amenazas ambientales para la salud. Las políticas y los programas gubernamentales -diferentes en función del sistema de valores dominantes- pueden cambiar la dirección o la magnitud de las fuerzas motrices y, por lo tanto, amortiguar o exacerbar un amplio grupo de amenazas ambientales para la salud.

El primer conjunto de fuerzas motrices es el relacionado con la población, que multiplica el impacto de la actividad humana, particularmente el consumo de recursos naturales y la producción de residuos. El segundo conjunto de fuerzas se refiere a la urbanización, ligado con el crecimiento de la población, lo que lleva a una tendencia a abandonar las zonas rurales para instalarse en las ciudades, como respuesta a una falta de desarrollo y de crecimiento económico de aquellas zonas.

La pobreza y la inequidad social son otras fuerzas motrices importantes que influyen en el estado del medio ambiente en que vive la gente. Por ejemplo, la marginación de las minorías y las desigualdades por prejuicios de género conducen a que determinados grupos sociales vivan en ambientes de pobreza. Los desarrollos técnicos y científicos son también fuerzas motrices opuestas que pueden ya sea crear nuevas amenazas ambientales para la salud o por el contrario, brindar nuevas formas de neutralizar los riesgos actuales (O.P.S.- O.M.S., 2000).

Cabe destacar que entre el 25 y el 30% de la carga global por enfermedad ha sido estimado como atribuible al ambiente. Entre los principales factores ambientales que afectan a la salud se pueden incluir: * El abastecimiento de agua potable y el saneamiento: es importante la cantidad y calidad del agua como elemento básico para la vida. Un gran número de enfermedades son transmitidas a través de ésta, por ejemplo, cólera, hepatitis, enfermedades diarreicas, etcétera. * La vivienda y el hábitat: por ejemplo, viviendas húmedas e in-

adecuadas, con poca ventilación, poca entrada de luz solar, etcétera. * Humo de tabaco ambiental: aire viciado que afecta tanto a los fumadores activos como a los pasivos. Se cree que el 3% de las muertes por contaminación ambiental en el mundo, se debe a la exposición al tabaco ambiental. * La contaminación biológica, química y física del agua, aire, suelo, alimentos, etcétera, son también causas de problemas de salud. Por ejemplo, la exposición a plaguicidas cada año produce entre 1 y 4 millones de personas que mueren o quedan discapacitadas. * Los riesgos ocupacionales: por ejemplo, la exposición a ciertos materiales en los lugares de trabajo (metales, polvo), el ruido de las maquinarias, los problemas posturales, la jornada laboral que exceden las 8 hs. diarias, etcétera, se oponen a la calidad ambiental y por lo tanto a la salud y a la calidad de vida.

La meta final del desarrollo socioeconómico es, o debería ser, el mejoramiento sostenido de la calidad de vida de los seres humanos. La relación calidad de vida-calidad ambiental se encuentra mediada por un nexo directamente proporcional. Parece necesario, pues, adoptar una perspectiva holística que contemple al hombre y su medio en una mutua interacción y entrecruzamiento, de manera que los hechos y las acciones que tienen lugar en la escala más reducida de la vida cotidiana (en la que el individuo tiene que ser y "hacerse" como persona moral) puedan verse de algún modo vinculados a, o insertos en, una dimensión planetaria tan alejada en apariencia de sus diarias preocupaciones, pero tan decisiva en cuanto a las posibilidades reales de sus opciones y decisiones.

La urgente necesidad de una educación ecológica y ambiental se vincula con el grado de conflictividad que se manifiesta actualmente en las relaciones de los seres humanos entre sí, y en las relaciones que establecen con los otros seres y componentes naturales y culturales de los ecosistemas y ambientes respectivos.

Psicología ambiental y educación ambiental

Tradicionalmente se consideró que las ciencias naturales tenían todas las respuestas y soluciones frente a la relación entre el hombre y la naturaleza. Sin embargo, cuando aparecieron explosivamente los problemas del medio ambiente, las ciencias tradicionales fueron incapaces de resolverlos. Hacia falta una concepción integradora que contribuyera a conciliar disciplinas tales como la Biología, la Ingeniería, la Agronomía, la Historia, la Psicología, la Sociología, etcétera, utilizando para eso un método ecológico; la Ecología como ciencia que no suma o agrupa hechos, sino que su interés radica en estudiar las interacciones entre los hechos.

Desde el interior de la Psicología, a partir de los años sesenta, un movimiento profesional y científico dio origen a una nueva área conocida como Psicología Ambiental. Ésta tiene como objeto de estudio el comportamiento humano y su relación con los diversos problemas y eventos ambientales. Entre otras cosas, esta área científica aborda el estudio de factores psicológicos, tales como creencias, actitudes, competencias, motivos, conocimientos, y la manera en la cual estas variables afectan y son afectadas por la interacción individuo-medio ambiente.

Dada la naturaleza compleja de los problemas ambientales es necesario un abordaje interdisciplinario del comportamiento proambiental desde la Educación, la Cultura, la Demografía Ambiental, la Historia, la Biología, la Sociología, etcétera, en un afán por brindar un panorama comprensivo de los problemas del medio relacionados con la acción humana. En definitiva, para entender qué nos mueve a comportarnos de manera destructora o protectora con el medio ambiente es imprescindible recurrir a los conocimientos de las Ciencias Sociales y del Comportamiento (Vlek, 2000). Por ejemplo, la conservación de los recursos naturales y el control de la contaminación requieren cambios en el sistema axiológico y motivacional que

subyacen en la manera de hacer negocios (ya sea en las industrias, la agricultura, etcétera) y prácticamente en todas las actividades humanas. La Psicología Ambiental enfatiza, por un lado, el conocimiento de los procesos adaptativos del sujeto a las manifestaciones del ambiente físico, y por otro lado, la aplicación de los conocimientos y recursos que se disponen en el diseño de ambientes propiciadores del bienestar individual y colectivo. Dicha disciplina intenta eliminar o modificar las conductas que agreden o degradan el ambiente, tratando de desarrollar y/o incentivar aquellas que lo preservan.

14

Resulta lógico, entonces, dotar a los individuos de información que promueva en ellos pensamientos, conocimientos, actitudes y creencias proambientales que les permitan desarrollar opiniones para poder tomar decisiones saludables (que respeten la vida en sentido amplio). Es decir, una educación (a través de la información) orientada a sensibilizar sobre diversas situaciones, y a partir de este proceso de sensibilización generar distintos procesos de organización social, facilitando así una participación comunitaria. Resulta de gran importancia la identificación de las percepciones, los conocimientos y las actitudes ambientales de las personas. La percepción del ambiente es un proceso que se produce en los individuos a partir de la novedad, la complejidad y la sorpresa e incongruencia. Este proceso se realiza a partir de actividades de exploración, selección, clasificación y comparación de diferentes estímulos que posibilitan la orientación y desarrollo de estrategias adaptativas necesarias para satisfacer las demandas y necesidades de la vida cotidiana.

Los conocimientos ambientales se relacionan con aquellos elementos que el sujeto retiene acerca de un entorno físico determinado y que constituyen los llamados mapas cognitivos. Estos mapas se construyen a partir de las imágenes de los datos sensoriales de dicho ambiente y que el individuo ha asociado con éste por sus características diferenciales, sus símbolos, su estilo de vida, sus sentidos, etcétera.

Las actitudes ambientales constituyen los juicios, sentimientos y pautas de conductas favorables o desfavorables que un sujeto manifiesta hacia un hábitat o ambiente determinado y que condicionan su comportamiento dirigido a la conservación o degradación del ambiente en cualquiera de sus manifestaciones. La decisión de dónde vivir está fuertemente condicionada por variables económicas, laborales y de oportunidades socio-ambientales. Las actitudes pueden o no ser determinantes, ya que conforman, a su vez, las opiniones que se tienen acerca de la protección del ambiente natural y la conservación de los recursos, influyendo en muchas de sus decisiones individuales.

Desde otro punto de vista, diversos estudios han mostrado la influencia que el ambiente ejerce sobre el rendimiento humano (trabajo, estudio, etcétera), las actividades físicas (como por ejemplo operar maquinarias), las operaciones mentales (como la concentración, los recuerdos, la percepción, etcétera) y las interacciones sociales interpersonales y de grupos. Los moduladores más importantes de la conducta humana son: * Clima (temperatura, humedad, etcétera), * Espacio disponible, * Decoración, * Color e iluminación, * Ruido, * Contaminación (por ejemplo del aire y del agua), * Situaciones sociales (hacinamiento, sobrecarga de información, aglomeraciones, carencia de privacidad, etcétera).

La Psicología Ambiental, como ciencia relativamente nueva, tiene como objeto de estudio la relación entre el ambiente físico y la conducta humana, contemplando al ambiente y a la conducta como partes interrelacionadas de un todo indivisible. Proporciona conocimientos fundamentales para quienes participan en la planeación, diseño, construcción o administración de los ambientes físicos, explicando los procesos perceptuales y cognitivos de los individuos en el desempeño de sus funciones esenciales, tanto en el ámbito residencial, como en el escolar, laboral y recreativo. Además, desde esta disciplina se sugieren soluciones de diseño para lograr condiciones óptimas que reper-

cutan en la ejecución eficiente de las actividades que se realizan en los distintos ambientes.

La Psicología Ambiental, para alcanzar sus objetivos, se apoya en 5 estrategias ecoprotectoras (Zaldívar Pérez, 2005): 1. El diseño de ambientes: los componentes materiales de los distintos ambientes donde los seres humanos desarrollan sus actividades (estudio, trabajo, etcétera) son tenidos en cuenta por psicólogos ambientales en conjunto con arquitectos e ingenieros industriales, tomando en consideración aquellos elementos del ambiente que pueden influir sobre la conducta, el rendimiento y la salud física y mental. 2. La estimulación inductora: la producción o configuración de señales o mensajes que cumplan la función de promover comportamientos ecológicos responsables. 3. La definición de responsabilidades: reglamentación y establecimiento de una adecuada supervisión y protección de los recursos naturales no renovables. 4. La modificación de conductas: el objetivo básico es el establecimiento de estrategias conducentes al logro de conductas ecológicas responsables. Se trata, sobre todo, de corregir o evitar los comportamientos ecológicos indeseables. Los programas de modificación de conducta empleados utilizan técnicas de manejo contingente de refuerzos y castigos de las conductas convenientes e inconvenientes, respectivamente. 5. Educación Ambiental: se orienta, principalmente, a desarrollar actitudes positivas hacia el ambiente y facilitar o propiciar aquellas conductas tendientes al cuidado y mejoramiento del entorno físico y social. Los teóricos y los investigadores, interesados en los temas ambientales, concuerdan con la idea de que la educación es la pieza clave para mejorar la conducta ambiental (Disinger, 1982; Cobb, 1999; Zelezny, 1999, etcétera), ya que el fin último de la Educación Ambiental es el desarrollo de una tendencia a comportarse de manera responsable con el contexto físico-social.

Este estilo de vida requiere de un conjunto de repertorios que implican características de personalidad, actitudes y habilidades. La base de esa tendencia es la

competencia proambiental, entendida ésta como “la capacidad para producir respuestas efectivas ante los requerimientos de solución a los problemas del medio” (Corral Verdugo, 2001). Es decir, que la capacidad para actuar proambientalmente no sólo incluye la presencia de habilidades para la acción, sino también la decisión para actuar; además de creencias favorables a la conservación, actitudes pro-ecológicas y otras disposiciones proambientales.

Conclusiones

En este trabajo se ha intentado señalar el papel que desempeña la Psicología en la temática medioambiental, planteando que el comportamiento de los seres humanos es uno de los factores claves en el deterioro ambiental. Por ello creemos imprescindible el aporte de la Psicología para el desarrollo de competencias proambientales orientadas a la resolución de los problemas actuales. Como hemos visto, diversos factores personales –ya sean psicológicos o demográficos– influyen en la aparición y mantenimiento de las conductas protectoras del ambiente, teniendo en cuenta también al sistema educativo como un inductor de comportamientos proambientales que se traduzcan en cambios hacia el cuidado del medio ambiente. Por lo tanto, es pertinente desarrollar pensamientos críticos ambientales, actitudes y competencias que les permitan a los individuos contrarrestar los efectos de los mitos ambientales con el fin de tomar decisiones responsables y maduras, basadas en los principios éticos de la Educación Ambiental.

Cabe mencionar que la satisfacción de las necesidades materiales es un elemento de gran importancia al determinar la Calidad de Vida, pero que no la reduce a éste. El bienestar pleno es posible en los marcos de una vida dotada de sentido que integre el sistema de valores que este hombre tiene en el contexto de su sociedad y cultura.

Por otro lado, todavía queda mucho por hacer para poder ampliar “la investigación sobre la salud” de

manera que se aborden no sólo las soluciones a los problemas biomédicos o socio-médicos, sino que se atienda también la identificación de acciones efectivas para la protección de la salud y el medio ambiente en todos los niveles promoviendo, de esta manera, una óptima calidad de vida de la población. Sería necesario redefinir los campos de acción y los métodos de trabajo, unificar los criterios, avanzar en la búsqueda de una proyección socio-ambiental y optar por marcos conceptuales más amplios, de base social y comunitaria, que estén en consonancia con el panorama real que tendrá que enfrentar la humanidad permanentemente (Mas *et al.*, 1998).

Bibliografía

16

1. Aragonés, J.I. y Amérigo, M. "Psicología Ambiental. Aspectos conceptuales y metodológicos", en Aragonés, J.I. y Amérigo, M. (Eds.) *Psicología Ambiental*, Madrid; Editorial Pirámide; 1998. 483 páginas. c. 1, pp. 23-42.
2. Cobb, T.B. "On the miscibility of science and environmental education". *Journal of Environmental Education*, 1998, 29 (4), 5-10.
3. Corral Verdugo, V. "Psicología ambiental y conducta protectora del medio", en Corral Verdugo, V. *Comportamiento Proambiental. Una introducción al estudio de las conductas protectoras del ambiente*. Santa Cruz de Tenerife. Ed. Resma. 2001. 266 páginas. p. 25-50.
4. Disinger, J. "Environmental education research news", en *The environmentalist*, 1982, 2, 285-288.
5. Espinosa Henao, O. *Apuntes sobre Calidad de Vida, Desarrollo Sostenible y Sociedad de Consumo: una mirada desde América Latina*. Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo Latinoamericano (CIEDLA), Buenos Aires, julio - septiembre de 1999, XVI, n. 3 (63), p. 119 - 148.
6. Grana, R.; Bonavita, L.; de Gatica, L; Pérez, I. y Hernández, C. "Ambiente, salud y calidad de vida", en *Ecología y Calidad de Vida. Sociedad y Naturaleza*. Buenos Aires. 1997. Ed. Espacio. 168 páginas. p. 81-93.
7. Guzmán Ramos, A. "Calidad de Vida, medio ambiente y participación comunitaria. La importancia del libre acceso a la información ambiental". 6º Encuentro Científico sobre el Medio Ambiente. Santiago de Chile. Enero de 1999. CIPMA. Instituto de Estudios Urbanos. Chile.
8. Holahan, C. *Psicología Ambiental*. México. 2002. Ed. Limusa.

9. Lalonde M. *A new perspective on the health of Canadian*". *Office of the Canadian Minister of National Health and Welfare*. Ottawa. 1974.
10. Ley Nº 81 del Medio Ambiente. Gaceta Oficial de la República de Cuba, 11 de julio de 1997. República de Cuba. 1997.
11. Mas Bermejo, P. *Salud Ambiental, Desarrollo Humano y Calidad de Vida*. PNUD, 1999. www.rolac.unep.mx
12. Mas, P.; Valdivia, A. y Diez, M. "Los retos de la Epidemiología en la era de la globalización", en *Revista Cubana Hig Epidemiol*, 1998, 36: 185-89.
13. O.M.S. *Nuevas políticas para educación sanitaria en Atención Primaria de la salud*. Copenhagen, 1983. Oficina Europea de la O.M.S.
14. O.P.S-O.M.S. "La Salud y el Ambiente en el Desarrollo Sostenible", en *Publicación Científica* n. 572, 2000. O.P.S-O.M.S. Washington DC.
15. Pol, E. *Environmental Psychology in Europe. From Architectural Psychology to Green Psychology*. Londres: Avebury. 1993
16. Quinteros, G. y González, V. "Calidad de vida, contexto socioeconómico y salud en personas de edad avanzada", en Buendía, J. (Ed.). *Gerontología y Salud. Perspectivas actuales*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1997, pp. 129-45.
17. Vlek, C. "Essential Psychology for environmental policy making", en *International Journal of Psychology*, 2000, 35, 153-167.
18. WHO. "Indicators for decision-making in environmental health". World Health Organization. Geneva. 1997.
19. WHOQOL Group. Development of the WHOQOL. "Rationale and current status", en *International Journal of Mental Health*, 1994; 23(3): 24-56.
20. Yassi, A.; Kjellstrom, T.; De Kok, T. y Guidotti, T. *Salud Ambiental Básica*. INHEM. La Habana. Cuba. 2000.
21. Zaldivar Pérez, D.F. *Psicología y Medio Ambiente*. 2005. www.saludparalavida.sld.cu
22. Zelezny, L.C. "Educational interventions that improve environmental behaviours: A meta-analysis", en *Journal of Environmental Education*, 1999, 31, 5-14.

Notas

³ Citado en: Zaffaroni, R. E. (1988). *Criminología aproximada desde un margen*. Ed. Temis S.A. Bogotá.

⁴ Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. 1992. Río de Janeiro. Brasil.